

Quito, 10 de julio del 2017

Tecnólogo

Luis Aníbal Guamán Caiza /

Ciudad.-

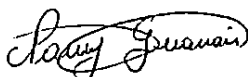
De mi consideración:

Cúmplame informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **SISJAT SOLUCIONES DE INGENIERIA Y SUMINISTROS JUSTO A TIEMPO CIA. LTDA.**, celebrada el 10 de julio del 2017, lo designó para que desempeñe las funciones de **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía, por el período estatutario de **DOS AÑOS** contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma **INDIVIDUAL**, sus demás atribuciones se encuentran en la escritura pública de constitución de la Compañía, otorgada en esta ciudad, el 12 de junio del 2002, ante la Notaria Trigésima Sexta de Quito, Doctora Ximena Borja de Navas, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón, el 16 de julio del 2002.

2349.

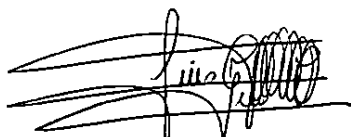
Atentamente,



Ing. Nancy Ofelia Guamán Caiza

Presidente Ad-hoc de la Junta General

Acepto la designación de Gerente General y Representante Legal de la Compañía **SISJAT SOLUCIONES DE INGENIERIA Y SUMINISTROS JUSTO A TIEMPO CIA. LTDA.** Quito, 10 de julio del 2017.



Tlgo. Luis Aníbal Guamán Caiza

C.C. 171062947-6



TRÁMITE NÚMERO: 46238



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	35535
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11329
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SISJAT SOLUCIONES DE INGENIERIA Y SUMINISTROS JUSTO A TIEMPO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GUAMAN CAIZA LUIS ANIBAL
IDENTIFICACIÓN:	1710629476
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2349 DEL 16/07/2002 NOT. 36 DEL 12/06/2002.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (ALEG. 104 RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 56-78 Y GASPAR DE VILLAROE